

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez



JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-032 ENMENDADA

POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS ESTE SEMESTRE SERÁ DE 14 SEMANAS MINIMO O 15 SEMANAS MÁXIMO

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico CERTIFICA que, en reunión ordinaria del jueves, 14 de mayo de 2020 este organismo ACOGIÓ la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos para ENMENDAR EL PERÍODO DE EXÁMENES PARCIALES del SEGUNDO SEMESTRE del CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2020. Se continúa con los ofrecimientos de clases con asistencia tecnológica. Las enmiendas aparecen en negrillas.

Se recomienda y exhorta al profesorado a considerar algún tipo de receso de 5 a 10 minutos en cursos y laboratorios que tengan una duración de tres horas o más en el semestre.

SEGUNDO SEMESTRE 2019-2020 ENMENDADO

FECHA	ACTIVIDAD				
lunes, 6 al miércoles, 8 de abril	Clases regulares.				
miércoles, 8 de abril	Último día para la radicación tardía de concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundos bachilleratos y transferencia a programas subgraduados para el Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021.				
	Fecha límite tardía para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos.				
jueves, 9 al sábado, 11 de abril	Receso Académico de Semana Santa.				
martes, 14 de abril	Abre el sistema de Cuestionario de Opinión Estudiantil solamente para los cursos a distancia.				
	Los cursos presenciales y los híbridos no se evaluarán este semestre.				
lunes, 20 de abril	Moratoria Permiso de Interrupción de Estudios (PIE).				
miércoles, 22 abril	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados.				
jueves, 23 de abril	Último día para radicar solicitudes de readmisión y traslado interno para el Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021. Por la emergencia del COVID-19 se pospone la fecha establecida según la Certificación 18-19-310¹ de la Junta Administrativa.				
sábado, 25 de abril	Clases regulares.				
martes, 28 abril	Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y primeras asambleas de nominaciones para senador y representante estudiantil ante la Junta Universitaria.				

FECHA ACTIVIDAD

miércoles, 29 de abril

Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un miércoles en el calendario regular.

jueves, 30 de abril

Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y segundas asambleas de nominaciones para senador y representante estudiantil ante la Junta Universitaria.

viernes, 1 de mayo

Día en que reunirán las clases correspondientes a un viernes en el calendario regular. Para reponer el viernes, 20 de marzo, por la cancelación de las clases presenciales por la emergencia del COVID-19.

Último día para radicar solicitud para tomar cursos en otras instituciones (permiso especial).

Último día para bajas parciales.

Último día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas, según Certificación Núm. 11-34 del Senado Académico ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones.

Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior ante el <u>Comité Institucional de Apelación de</u> Calificaciones.

Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.

Día que abrirá el sistema de modalidad pass/fail.

Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un jueves en el calendario regular.

Día en que reunirán las clases correspondientes a un jueves en el calendario regular. Para reponer el jueves, 19 de marzo, por la cancelación de las clases presenciales por la emergencia del COVID-19

Último día de clases para los profesores que completaron el material del curso en 14 semanas. Los exámenes finales se ofrecerán en el período establecido por la Registradora.

Día adicional, clases de sábado y último día de clases sabatinas.

Día libre.

Día adicional, clases de lunes.

Último día para ofrecer exámenes parciales y entregar trabajos. Último día para administrar una evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación, ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e. "capstone courses" y cursos de seminario de investigación y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Esto según la Certificación Número 14-74 Enmendada, del Senado Académico.

martes, 5 de mayo

lunes, 11 de mayo

jueves, 14 de mayo

viernes, 15 de mayo

sábado, 16 de mayo

domingo, 17 de mayo

lunes, 18 de mayo

FECHA ACTIVIDAD

martes, 19 de mayo Día adicional, clases de martes.

miércoles, 20 de mayo Día adicional, clases de miércoles.

jueves, 21 de mayo Día adicional, clases de jueves.

viernes, 22 de mayo Día adicional, clases de viernes.

Último día de clases.

Último día para bajas totales.

Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados.

Último día para solicitar mejoramiento profesional Verano 2020.

Termina el proceso "en línea" para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes de los cursos a

distancia.

sábado, 23 al domingo, 24 de mayo Período de Repaso.

lunes, 25 de mayo Feriado – Día de la Recordación (Memorial Day).

Período de Exámenes Finales. lunes, 25 de mayo al martes, 2 de junio

martes, 2 de junio Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes

relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del

semestre anterior.

jueves, 4 de junio Termina el período para entregar calificaciones finales de este

> semestre hasta la 11:45 a.m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior. Termina el período para que

los estudiantes soliciten pass/fail hasta las 11:59 p.m.

SESIONES DE VERANO 2020 ENMENDADAS

Primera Sesión de Cuatro Semanas y Sesión Extendida

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
5 días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
lunes, 15 de junio	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM de la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida (seis semanas) de Verano 2020.
martes, 16 de junio	Comienzo de clases para la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
lunes, 22 de junio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados para estudiantes matriculados en la sesión extendida.
martes, 30 de junio	Último día para solicitar reconsideración estudiantes suspendidos al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico.
	Último día para solicitar Mejoramiento Profesional para el Primer Semestre 2020-2021.
viernes, 3 de julio	Último día para bajas parciales de cursos en la primera sesión de verano de cuatro semanas.
sábado, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos.
miércoles, 8 de julio	Último día de clases de la primera sesión de verano de cuatro semanas.
	Último día para bajas totales de cursos en la sesión de verano de cuatro semanas.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
jueves, 9 de julio	Período de repaso para la primera sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 10 de julio	Exámenes finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas.
lunes, 13 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas a la 1:00 p. m.

FECHA ACTIVIDAD

miércoles, 15 de julio Último día de bajas parciales de cursos en la sesión extendida.

lunes, 20 de julio Último día clases de sesión extendida.

Último día para bajas totales de los cursos en la sesión extendida.

Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados en

la sesión extendida.

martes, 21 de julio Día de repaso para la sesión extendida.

miércoles, 22 de julio Exámenes finales de la sesión extendida.

viernes, 24 de julio Termina el período para entregar calificaciones finales de la sesión

extendida a las 11:00 a.m.

HORARIO DE CLASE Y OFICINA PARA LAS SESIONES DE VERANO DE CUATRO SEMANAS DEL VERANO 2020

Períodos de 45 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 135 minutos (= 2 horas, 15 minutos) y se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 2 horas 25 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período 1 hora c	rédito 2 horas crédi	to 3 horas crédito	4 horas crédit	o 5 horas crédi	ito 6 horas crédito	
del día (0 hr 45 r	nin) (1 hr 40 min)	(2 hr 25 min)*	(3 hr 10 min)*	(3 hr 55 min)*	(4 hr 40 min)*	
_						
I 7:30 – 8:	15 7:30 – 9:10*	7:30 – 9:55*	7:30 – 10:40*	7:30 – 11:25*	7:30 – 12:10*	
15 min cambio						
II 10:10 – 10:	55 10:10 – 11:50*	10:10 - 12:35*	10:10 - 13:20*			
15 min cambio						
III 12:50 – 13:	35 12:50 - 14:30*	12:50 – 15:15*	12:50 - 16:00*	12:50 - 16:45*	12:50 - 17:30*	
15 min cambio						
IV ****	****	****	***	****	****	
V 15:30 - 16	15:30 – 17:10*	15:30 - 17:55*	15:30 - 18:40*	***	***	
VI ****	***	***	***	***	***	

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNEN TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

Períod del día		2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
ı	7:30 - 8:20	7:30 - 9:20*	7:30 –10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
Ш	12:50 - 13:40	12:50 - 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 - 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	***	***	14:45 – 17:35*	***	***	***
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	***	***	***
VI	***	***	***	***	***	****

Los **laboratorios** deberán reunirse por lo menos tres (3) o cuatro (4) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante un mínimo de cuatro semanas, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Sólo deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de cuatro semanas se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico del RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5 o más
Minutos de Oficina Diario	20	40	60	80	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

^{*}Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

HORARIO DE CLASES Y OFICINA PARA LA SESIÓN EXTENDIDA DEL VERANO 2020

Períodos de 30 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 90 minutos (= 1 hora 30 minutos) pero se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 1 hora, 40 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Clase.						
Perío	do 1 hora crédito	2 horas crédito	3 horas crédi	to 4 horas crédito	5 horas crédi	ito 6 horas crédito
del día	a (0 hr 30 min)	(1 hr 00 min)	(1 hr 40 min)*	(2 hr 10 min)*	(2 hr 40 min)*	(3 hr 10 min)*
I	7:30 - 8:00	7:30 - 8:30	7:30 – 9:10*	7:30 - 9:40*	7:30 – 10:10*	7:30 – 11:40*
II	10:10 – 10:40	10:10 – 11:10	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:20*	***	****
III	12:50 – 13:20	12:50 – 13:50	12:50 – 14:30*	12:50 - 15:00*	12:50 - 15:30*	12:50 – 16:00*
IV	14:45 – 15:15	14:45– 15:45	14:45 – 16:25*	14:45 – 16:55*	****	***
٧	***	***	***	***	****	***
VI	16:40 – 17:10	16:40 – 17:40	16:40 – 18:10*	16:40 – 18:40*	***	***

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNIRÁN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

Perío <u>del dí</u>		2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I II	7:30 - 8:20 10:10 - 11:00	7:30 - 9:20* 10:10 - 12:00*	7:30 –10:20* 10:10 – 13:00*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
III IV V	12:50 – 13:40 **** 15:30 – 16:20 ****	12:50 – 14:40* **** 15:30 – 17:20*	12:50 - 15:40* 14:45- 17:35* 15:30 - 18:20*	12:50 – 16:40* **** ****	12:50 - 17:40* **** ****	12:50 – 18:40* **** ****

Los **laboratorios** deberán reunirse por lo menos dos (2) o tres (3) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante los días lectivos de esta sesión de verano, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El **horario de oficina del profesor** en la sesión extendida (seis semanas) se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5	6 o más
Minutos de Oficina Diario	15	30	45	60	75	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte.

Jessica Pérez Grespo

^{*}Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.